

## CAPÍTULO XVI

Recaredo y sus sucesores.— Actitud del clero.— Leandro é Isidoro.—  
La escuela isidoriana.— Cuadro de la civilización visigoda



RECAREDO, aleccionado por S. Leandro, abrazó el Catolicismo y exhortó á su corte y á sus súbditos á que siguieran su ejemplo: así nació la armonía que por primera vez desde la irrupción de los Bárbaros unió en una misma fórmula las aspiraciones de la nación y de su gobierno. En efecto, la nación era en su mayoría católica; del paganismo quizá no quedaban reliquias; los antiguos simulacros forjados por el politeísmo, no había quien los recordase apenas (1); pero los arrianos que constituían una evidente minoría, veían con despecho escapárseles el poder.

(1) El canon 16 del Concilio III de Toledo da claramente á entender que ya la idolatría había caído en desuso. *Quoniam penè per omnem Hispanium, sive Galliam idolatriæ sacrilegium inolevit, hoc cum consensu gloriosissimi Principis Sancta Synodus ordinavit, ut omnis Sacerdos in loco suo, una cum iudice territorii sacrilegium memoratum perquirat.*

Entre las convulsiones del arrianismo espirante, vaciló por breve tiempo el trono de Recaredo. El inocente Liuwa perece asesinado por el traidor Witerico, y paga éste después su atentado á manos de los enfurecidos toledanos, que arrojan su cadáver á un muladar, sepultando con él allí el último respiro del arrianismo godo, la barbarie septentrional, y el regicidio.

Ciñe la corona el arrebatado aunque sabio Sisebuto, que exagera el celo religioso y santo de los Concilios, y arrostrando la prudente censura y la reprobación de los Padres de la Iglesia (1) fulmina contra los judíos, con desdoro de sus egregias prendas morales y de su sensibilidad exquisita como rey y padre de su pueblo (2), penas inauditas y medidas de la más atroz persecución. No procedamos sin embargo de ligero, condenando el espíritu que dictó estas medidas por reprobar el exceso que en ellas hubo. Cierta represión era indispensable aun en el simple interés político, porque la raza judaica, raza que no sólo constituye una secta, sino una nacionalidad distinta en toda nación, y un estado de sorda y paciente invasión dentro del Estado que la tolera, crecía pujante y ominosa desde la época del gran comercio de nuestra patria con Roma y á pesar de las prohibiciones del Concilio de Elvira. Un escarmiento doloroso manifestó, aun antes de la invasión sarracena, que estas medidas no habían sido tan inmerecidas como algunos las pintan hoy (3). De todas maneras, tengamos por seguro que desde la conversión de los Baltos al catolicismo, nuestros reyes marchan con los prelados á la cabeza del progreso intelectual y moral, y que ninguna nación de las fundadas por los Bárbaros rivaliza en los siglos VI y VII con España en el decoro y prestigio de la potestad real. Sisebuto, sobre profesar un grande amor á las letras,

(1) V. el Concilio IV de Toledo.

(2) Dícese, en efecto, de Sisebuto, que era un príncipe tan humano, que derramaba lágrimas después de los combates al ver heridos sus soldados, y rescataba de su propio bolsillo todos cuantos prisioneros podía.

(3) Aludimos al levantamiento general que maquinaron en tiempo de Egica y de que dan testimonio los cánones del Concilio XVI de Toledo.

escribió de su puño una crónica de los Visigodos. Chindaswintho, más adelante, cultivó el estudio de la Sagrada Escritura y la poesía.

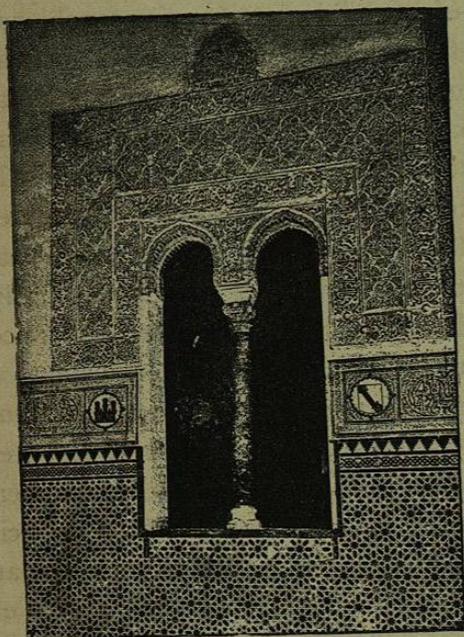
« Prestaban á las letras en España grande utilidad—dice un docto escritor moderno (1)—así la estancia de los imperiales en la costa del Sud-este de la Península, como los viajes de los españoles á la corte de Oriente, pues ninguno de aquellos, y particularmente siendo obispos, dejaba de traer manuscritos, que luégo eran reproducidos en las iglesias y monasterios. Así llegaron á formarse aquellas colecciones canónicas tan puras, multiplicadas por los monjes y clérigos en las extensas provincias en que se dividía la Península. Así pudieron reunirse aquellas librerías españolas del siglo VII, depósitos muchas de ellas de rarísimos *códices*. Así les fué dado adquirir pluralidad de conocimientos á los sabios que tanta gloria dieron á España en la primera mitad del citado siglo, en cuya época ninguna otra nación de Europa, si exceptuamos el poderoso imperio romano-griego, pudo competir con nuestra patria en el estudio y conocimiento de las ciencias. »—Con estos poderosos auxilios se formaron aquellos famosísimos prelados, honor de la silla metropolitana hispalense, los Leandros é Isidoros; y de ellos á su vez recibieron las iglesias todas de la España visigoda inmensos beneficios. Cuanto de S. Leandro pudiera decirse para retratar su semblanza moral, lo dejó dicho su hermano S. Isidoro llamándole *varón de dulce palabra, de ingenio maravilloso, preclaro en su vida y su doctrina*.—De este último, bástenos recordar por ahora que el concilio VIII de Toledo le aclamó *Doctor esclarecido de su siglo, postre ornamiento de la Iglesia católica, y digno de ser citado con reverencia*.

Á Sisebuto sucede el enérgico Suinthila, que emprende la gloriosa obra de arrojar de España á los imperiales. Esta em-

(1) D. JOSÉ M.<sup>a</sup> DE EGUREN, *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España*.—Parte 1.<sup>a</sup>—Origen de los archivos del clero regular.

presa, que había sido superior á las fuerzas de los más grandes monarcas arrianos, la lleva á cabo el rey católico dejando apenas á Sisenando lauros que ceñir como émulo de la civilización de Bizancio. Como rey tuvo éste la gloria de mandar á una nación libre de todo yugo extranjero: como cristiano, logró otra gloria mayor todavía, la de haberse sabido humillar, á despecho de las poderosas instigaciones del más disculpable orgullo (si es que en los más grandes soberanos puede el orgullo disculparse), ante las recriminaciones de la propia conciencia, compareciendo en el Concilio IV de Toledo á pedir con lágrimas ser absuelto del pecado de usurpación del trono. Presentóse en aquella santa y venerable asamblea con toda su corte, cuando, quieto y pacífico en el solio, nada tenía que temer de la nación que le había

SEVILLA



ALCÁZAR  
VENTANA DEL PATIO DE LAS DONCELLAS

ayudado con sus votos á derribar al pervertido Suinthila, y se postró en tierra con la más edificante humildad, rogando á los dignos Prelados, á cuyo frente descollaba la santa y gloriosa lumbrera de la Iglesia y de la literatura goda, S. Isidoro, que intercediesen para con Dios en su favor. Público había sido su pecado: pública también ¡pero cuán heroica y meritoria! era su reparación.

ción libre de todo yugo extranjero: como cristiano, logró otra gloria mayor todavía, la de haberse sabido humillar, á despecho de las poderosas instigaciones del más disculpable orgullo (si es que en los más grandes soberanos puede el orgullo disculparse), ante las recriminaciones de la propia conciencia, compareciendo en el Concilio IV de Toledo á pedir con lágrimas ser absuelto del pecado de usurpación del trono. Presentóse en aquella santa y venerable asamblea con toda su corte, cuando, quieto y pacífico en el solio, nada tenía que temer de la nación que le había

Va afianzándose la moral católica en la monarquía visigoda, y prosperando con ella esta misma monarquía identificada con la Iglesia, su maestra y tutora. Sólo la religión podía preservar al trono de las ambiciones y de los atentados. Convoca Chintila el V concilio de Toledo (VI de los nacionales) temeroso de las maquinaciones de los magnates, y el Concilio se interpone entre el puñal y la corona, excomulgando á los que intenten contra la vida del rey, sancionando el derecho electivo, y prescribiendo que sólo puedan ser elegidos los *nobles de sangre goda*. ¿Y eran por ventura los prelados los que se arrogaban el derecho de dar una constitución política á la monarquía? No: eran el rey y su corte los que se la pedían. ¿Y quién la había de dar si no la daban ellos? Ellos, pues, al cubrir la paz, el orden y los capitales intereses de la sociedad civil con su manto pastoral, proclamaban el reinado de las ideas y de la ley sobre la fuerza brutal y la prepotencia militar. La Iglesia legislaba porque era el único poder capaz de hacer respetar la ley y el derecho.

Pero si desde los primeros pasos de la conversión de la gente goda al catolicismo, los obispos se colocan entre el rey y el pueblo defendiendo al primero del puñal de los rebeldes, también defienden á los súbditos de las demasías del monarca. Cupo principalmente en suerte al glorioso prelado de Sevilla, Isidoro, al dar este ejemplo de valerosa imparcialidad y justicia, haciendo en el Concilio IV resonar á los oídos de la suprema potestad terrena estas austeras palabras: *Para los reyes futuros pronunciamos esta sentencia: si alguno de ellos por soberbia ó fausto real, en contra de la reverencia de las leyes, ejerciere en los pueblos un poder despótico y cruel, por maldad ó por codicia, sea condenado por Cristo Señor nuestro con la sentencia de anatema, y sea separado y juzgado por Dios, por haber tratado de obrar mal y de pervertir su reino* (1). ¿Y quién más autorizado que él para pro-

(1) Canon 75... *Sanè de futuris regibus hanc sententiam promulgamus, ut si quis ex eis contra reverentiam legum superba dominatione et fastu Regio, in flagitiis et facinore, sive cupiditate, crudelissimam potestatem in populos exercuerit, anathe-*

ferirlas? San Isidoro era sin duda alguna el hombre más eminente de su siglo: él fué en la Iglesia gótica el restaurador de las humanas disciplinas: sus *Etimologías*, de que todos los archivos eclesiásticos y monacales poseían copias, fueron la preciosa enciclopedia de aquella edad. San Isidoro verdaderamente fué el Plinio cristiano del séptimo siglo: el mundo sabio le apellida hoy todavía *el gran etimologista*. Y con sobrada razón: porque siguiendo el ejemplo de los Padres de la escuela de Alejandría y de las lumbreras de la Iglesia griega, Basilio el Magno y Gregorio Nazianceno, educados en Atenas, é imitando á los grandes maestros de Occidente, Agustín y Jerónimo, logró fomentar el estudio de las ciencias profanas, sin exceptuar ninguna, para apoyar y defender el dogma católico con el testimonio de todas ellas, y tan verdadero y fecundo fué el amor al estudio que con su celo supo inspirar á los clérigos y á los monjes benedictinos y agustinianos de su tiempo, que llegaron éstos á rivalizar con los monjes y clérigos más ilustres del Oriente. Á S. Isidoro y á los institutos monásticos á quienes él comunicó tan ardorosa sed de ciencia, se debe el haberse salvado del gran naufragio del Imperio romano infinito número de documentos del saber antiguo: de ellos procedió aquella prodigiosa actividad literaria y científica de las escuelas de Sevilla, de Toledo, de Oviedo, de los *scriptoria* de Juan Biclarense, de S. Martín Dumicense, de Sta. María de Obona, de S. Millán de la Cogolla, de Liébana, Celanova, Albelda, Ripoll y tantos otros, merced á la cual en los primeros siglos de la Edad media, y luégo, en sucesivas restauraciones de la grande escuela isidoriana, durante la dominación agarena primero, y bajo la reconquista después, fué nuestra España la nación más adelantada del Occidente en toda clase de conocimientos, sagrados y profanos. Las *Etimologías* y la *regla de San Benito* eran entonces los primeros elementos de cultura con que renacían á la vida de la inteligencia las humanas asocia-

*matris sententia à Christo Domino condemnetur et habeat à Deo separationem, etc.*

ciones libertadas del caos de la barbarie. Agregábanse luégo los tesoros de la ciencia, de las letras y de las artes de la antigüedad, que traían á España los prelados y eclesiásticos de vuelta de sus frecuentes peregrinaciones á Jerusalén y Constantinopla, y que, reproducidos por los copistas, pasaban á enriquecer las bibliotecas monacales y eclesiásticas. Por este medio llegaron á generalizarse en toda la Península multitud de obras de literatura griega y romana, selectas producciones de los más grandes poetas y oradores antiguos, preciosos manuscritos bíblicos, litúrgicos, conciliares, obras de jurisprudencia civil, de ciencias físicas y naturales, de historia, etc., y era de ver cómo aquellos monjes escribas, á fuerza de vigiliias, de tiempo y de trabajo, y aun á costa de muchas molestias y dolencias corporales, preparaban en el silencio del *scriptorium*, entretejiendo las rosas con las espinas, y asociando á Aristóteles y Cicerón con Prudencio y Juvenco, y á los SS. Padres con Virgilio y Ovidio, el copioso verjel de las bibliotecas, donde habían de libar los jóvenes doctores de la Iglesia visigoda la sana doctrina destinada á triunfar en el palenque de la herejía y de la controversia.—La escuela que S. Isidoro fundó en Sevilla adquirió tal celebridad, que á ella acudía la juventud desde remotas provincias, ansiosa de beber la doctrina que fluía de sus labios, y pronto sirvió de modelo á otras escuelas de la Península. No se sabe dónde la estableció, aunque es de suponer que fué en la iglesia de S. Vicente catedral á la sazón, donde, por ser conventual la vida de los canónigos en aquel tiempo, puede creerse que á la escuela irían anejos el *scriptorium* ó salón de los escribas y copiantes, y la famosa *biblioteca* de que conserva recuerdo nuestra historia eclesiástica (1).—Como escritor sagrado, hizo el nombre de Isidoro

(1) Consérvase una memoria de la gran biblioteca de S. Isidoro en los títulos ó inscripciones en verso que mandó poner en aquel recinto, y que, tomados de un códice gótico de la Biblioteca Nacional, publicó el P. Flórez en el tomo IX de su *España Sagrada* y reprodujo D. José M.<sup>a</sup> de Eguren en su precitada *Memoria* de los códices notables de nuestros archivos eclesiásticos. Decía así el segundo de dichos títulos:

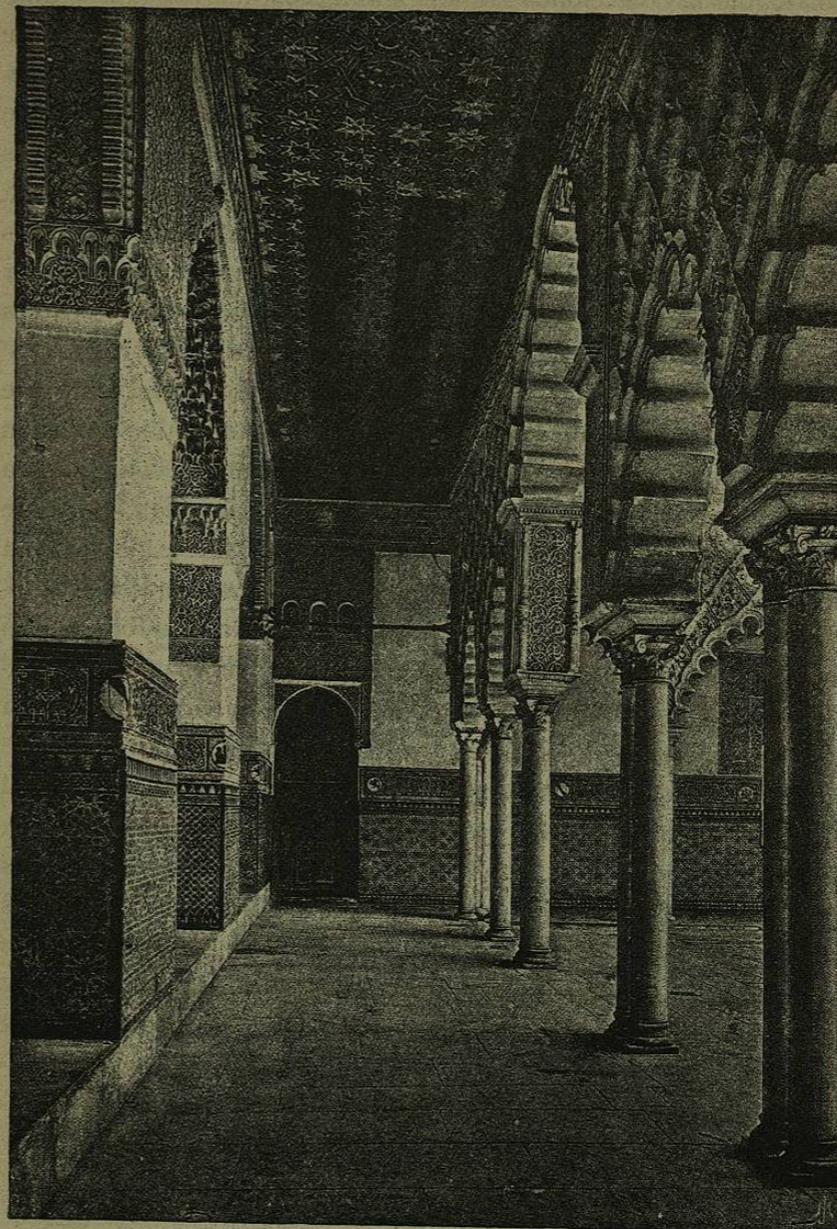
inolvidable la colección de cánones antiguos que regularizó añadiendo las disposiciones de su tiempo: colección que es una de las más preciosas fuentes de nuestro Derecho canónico; el arreglo y redacción del *Oficio gótico*, y multitud de obras que le acreditan como el primero entre los maestros de las ciencias eclesiásticas de la España goda. La importancia de la escuela de S. Isidoro y su inmensa trascendencia en bien de las letras y de la civilización, ha sido muy atinadamente apreciada por uno de los escritores más juiciosos é imparciales de nuestros días (1).

Wamba es el último rey visigodo que mantiene el lustre de la corona: después de él, será ya en vano buscar en la nación española prosperidad, justicia, cultura y poder. ¡Tan rápida será su decadencia, que en solos treinta años descenderá de la cúspide de la grandeza al abismo de la abyección y de la ruina! ¿Á qué bosquejar tan triste y doloroso cuadro? Recordemos más bien las glorias de aquel Estado en la época de su prosperidad, desde Recaredo hasta Wamba, y sírvanos de lección provechosa la tremenda catástrofe que amaga ya á toda una nación pervertida y prevaricadora.

Modernos escritores, á quienes seguramente nadie tachará de parciales en favor del Catolicismo, consignan de este modo, impulsados por la necesidad de reconocer y confesar lo que es á todas luces manifiesto, la superioridad de la civilización de los hispano-godos, obra casi exclusiva de los obispos, respecto de todas las demás naciones del siglo VII, y las ventajas que España reportó de la conversión de Recaredo. «En esta nación, dice Mr. Guizot, es la fuerza de la Iglesia la que emprende restaurar la civilización. En lugar de las antiguas asambleas germá-

*Sunt hic plura sacra, sunt et mundalia plura  
Ex his, si qua placent carmina, tolle, lege.  
Prata vide plena spinis, et copia floris,  
Si non vis spinas sumere, sume rosas.*

(1) J. CHRISTIAN ERNEST BOURRET, *L'école Chrétienne de Séville, sous la monarchie des Visigoths.*



ALCÁZAR. — PATIO DE LAS DONCELLAS